ESE CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA
GACHANTIVÁ – BOYACÁ
NIT. 820.003.638-7

ESTUDIOS PREVIOS Y ANÁLISIS DEL SECTOR

OBJETO:	**SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL PIC 2026 COMO (CARTLLAS -POSTER FOLLETOS INFIGRAFIA- PAPELERIA)DESTINO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ**
FECHA:	29 DE MAYO DE 2026

I. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD:

1. DESCRIPCIÓN DETALLADA DE LA NECESIDAD POR CONTRATAR.	Que de conformidad con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.1.9. del Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la ley 1150 de 2007, las entidades estatales pueden contratar bajo la modalidad de contratación directa la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato, siempre y cuando la entidad estatal verifique la idoneidad o experiencia requerida y relacionada con el área de que se trate, sin que sea necesario obtener previamente varias ofertas, agregando que dichos servicios corresponden a aquellos de naturaleza intelectual diferentes a los de consultoría que se derivan del cumplimiento de las funciones de la entidad estatal, así como los relacionados con actividades operativas, logísticas, o asistenciales, vinculados a la realización de las tareas propias de la entidad, es decir, acudiendo a la figura conocida como intuito personae. Que al respecto la persona con la que se contrata, posee la idoneidad suficiente y la experiencia comprobada para realizar las funciones para las que se le contrata, lo cual garantiza el cumplimiento del objeto contractual. Que existe disponibilidad presupuestal para ejecutar este contrato

II. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR, ESPECIFICACIONES, AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN, LOS DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO (SI APLICA)

1. OBJETO PARA CONTRATAR:	**SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL PIC 2026 COMO (CARTLLAS -POSTER FOLLETOS INFIGRAFIA- PAPELERIA)DESTINO A LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO CENTRO DE SALUD SAN ANTONIO DE PADUA DE GACHANTIVÁ**

2. ESPECIFICACIONES:

CANT	DETALLE	V. UNIT.	V. TOTAL
70	Cartilla tamaño 16.5 x 23.8 cm, 60 páginas interiores impresas en papel bond 75 gr a 4x4 tintas, carátula propalcote de 300 gr a 4x0 tintas plastificadas en brillo terminadas cosidas a caballete. Plan integral de cuidado familiar pic.	16.500	1.155.000
10	Póster gripa a metros impresos a full color en banner de 13 onzas de 50 x 35 cms.	7.000	70.000
1	Pendón de jornada evacuación de 1 x 1,5 metros impresos a full color en banner de 13 onzas con tubos y cordón.	120.000	120.000

	1	Pendón de semana andina de 1 x 1,5 metros impresos a full color en banner de 13 onzas con tubos y cordón.	120.000	120.000
	6	Cartillas de urocarnívoros, carátula impresa a dos tintas por dos caras en papel propalcote de 220 gramos, 46 páginas internas impresas a una tinta por dos caras en papel propalcote de 150 grs. Incluye diseño.	130.000	780.000
	1	Pendón de jornada de desparasitación de 1 x 1,5 metros impresos a full color en banner de 13 onzas con tubos y cordón.	120.000	120.000
	50	Folletos de ira impresos a full color en papel bond de 75 grs por dos caras	3.800	190.000
	50	Folletos de era impresos a full color en papel bond de 75 grs por dos caras	3.800	190.000
	1	Pendón plan de intervenciones colectivas de 1 x 1,5 metros impresos a full color en banner de 13 onzas con tubos y cordón.	120.000	120.000
	19	Folletos aprovechamiento de alimentos	3.800	72.200
	200	Folletos semana andina	2.000	400.000
	20	Folletos ruta materno perinatal	3.800	76.000
	19	Volantes diversidad alimentaria tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes alimentación tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes consumo de frutas y verduras tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes no es basura, es comida tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes por 2 hojas carta: prevenir hoy, vivir mejor mañana; alimenta tu cuerpo, protege tu futuro, por una cara	3.800	72.200
	19	Volantes alimentación y estado de animo en adolescentes tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes alimentación saludable tamaño oficio por una cara	2.400	45.600
	19	Volantes tamaño carta por 2 hojas: ¿sabias que alimentarte bien es un derecho? tamaño oficio por una cara	3.800	72.200
	24	Folletos derechos sexuales y derechos reproductivos en salud tamaño carta	3.800	91.200
	24	Folletos sexualidad en la adolescencia	3.800	91.200

	tamaño carta 2 caras a color		
24	Folletos métodos de anticoncepción tamaño carta a doble cara a color	5.900	141.600
24	Volantes construye tu propio vinculo tamaño oficio por una cara a color	2.800	67.200
24	Volantes conoce tu ciclo menstrual tamaño oficio a doble cara a color	3.800	91.200
24	Volantes higiene intima masculina tamaño oficio por una cara a color	2.400	57.600
24	Volantes el manual de tu evolución tamaño oficio por una cara a color	2.400	57.600
24	Volantes las infecciones de transmisión sexual tamaño carta por una cara a color	2.400	57.600
24	Folletos prevención del embarazo adolescente por 2 hojas carta impresas a doble cara	8.900	213.600
30	Remas de papel carta resmas	26.000	780.000
10	Remas de papel carta resmas ecologico	26.000	260.000
10	Papel bond pliegos	2.500	25.000
15	Resmas papel oficio	28.000	420.000
11	Blog papel iris en colores	11.800	129.800
2	Tijeras	10.500	21.000
3	Pegante (barra)	7.500	22.500
5	Papel crepé (paquetes por 10)	16.000	80.000
4	Plastilina caja	13.500	54.000
6	Marcadores de colores caja por 8	48.000	288.000
2	Caja de lápiz por docenas	15.000	30.000
4	Caja de esferos por docenas	18.000	72.000
4	Separadores plasticos paquetes por 10	14.900	59.600
13	AZ tamaño oficio	16.900	219.700
13	Bombas paquete por 50	26.000	338.000
2	Lana en colores fuertes rollos	16.900	33.800
10	Cartulina de colores octavos por paquetes	6.000	60.000
35	Cartulina pliegos colores surtidos	3.900	136.500
7	Temperas en colores cajas	13.800	96.600
1	Un espejo pequeño	9.500	9.500
20	Pompones colores	800	16.000
10	Vasos paquete pequeño por 50 vasos	10.800	108.000
3	Colores cajas	26.000	78.000
4	Crayones caja	16.000	64.000
10	Pliego de papel periódico	2.000	20.000
5	Colombinas paquete	16.500	82.500
5	Papel foami en paquetes de 10 unidades tamaño octavo de colores	11.000	55.000

	4	Paquetes de cucharas por 25 cucharas para sopa	10.800	43.200
	2	Paquete de platos paquetes	14.900	29.800
	2	Bolsas de Palos de pincho por 100	14.900	29.800
	4	Paquete de memo fichas en colores paquetes	10.500	42.000
	4	Cinta rollo por 100 mtr transparente	12.500	50.000
	3	Jarras para agua de un litro	13.900	41.700
	5	Tóner de tinta impresora ricoh sp3710	220.000	1.100.000
	1	Perforadora	28.800	28.800
	1	Cosedora	18.900	18.900
	3	Simulador de salud sexual y reproductiva masculino	175.000	525.000
	3	Simulador de salud sexual y reproductiva femenina	215.000	645.000
	1	Kit de alimentación plastico	100.000	100.000
	70	Programadores impresos a full color por una cara en papelcartulina tamaño 25x35 centimetros	3.500	245.000
	24	Infografías tamaño oficio a color por una cara	2.400	57.600
	3	Rotafolios (plan de cuidado familiar)	100.000	300.000
	1	Cartilla de salud e higiene menstrual impresa a color	98.000	98.000
			TOTAL $	**11.614.300**

3. IDENTIFICACIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR DENTRO DEL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS.

CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN
44122003	Carpetas
14111500	Papel de imprenta y papel de escribir
44121704	Esferos de punta redonda
44121706	Lápices de madera
44121600	Suministros de escritorio
44103103	Tóner para impresoras o fax
44103100	Suministros para impresora, fax y fotocopiadora
44121700	Instrumentos de escritura
24121500	Cajas, bolsas y sacos para empaquetado
44122000	Carpetas de archivo, carpetas y separadores

4. AUTORIZACIONES, PERMISOS, LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN	No Aplica.
III. MODALIDAD DE SELECCIÓN DE CONTRATISTA, FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN Y CONDICIONES DEL CONTRATO.	
1. TIPO DE CONTRATO:	SUMINISTRO
2. MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
3. PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de cuarenta y cinco (45) días contados a partir de la suscripción del Acta de Inicio y hasta el diecinueve (19)de julio de 2026.
4. LUGAR DE EJECUCIÓN Y/O ENTREGA:	En las instalaciones de la Empresa Social del Estado Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá
5. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:	**1.** Realizar el suministro de los elementos de las características y en las cantidades reseñadas en esta orden. **2.** Garantizar la originalidad de los elementos suministrados. **3.** Entregar los elementos mencionados en el objeto de la presente en las instalaciones de la E.S.E. Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá, Boyacá en una sola entrega. **4.** Acreditar la afiliación al Sistema General de Seguridad Social. **5**. Los elementos objeto de esta relación contractual deberán corresponder a elementos nuevos y de primera calidad y deben ajustarse a la calidad y presentación de los productos ofrecidos en la propuesta. **6.** La contratista deberá asegurar la disponibilidad y entrega oportuna de los productos ofrecidos, de conformidad con los plazos de entrega pactados. **7.** El contratista se compromete a cambiar, sin costo alguno para la entidad, los bienes que presenten defectos de fabricación, dentro de los cinco (5) días calendario siguiente a la solicitud que por escrito realice el supervisor, en caso de no ser atendido el requerimiento respectivo. **8**. Las demás que sean necesarias para el cumpliendo de esta orden
IV. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO PRESUPUESTO Y CDP.	
1. ANÁLISIS:	Para determinar el valor del presente proceso se tuvo en cuenta la propuesta recibida por la persona natural, cuyos valores se constituye en precios de referencia para el presente año.
2. VALOR ESTIMADO	Con el fin de poder estimar el presupuesto de la presente contratación, la

DEL CONTRATO Y JUSTIFICACIÓN:	Empresa Social del Estado Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá, recibió una propuesta para la prestación de los servicios requeridos, y del estudio de la misma se evidenció que el presupuesto aproximado corresponde a la suma de **ONCE MILLONES SEISCIENTOS CATORCE MIL TRESCIENTOS PESOS (11.614.300,00)M/CTE**
3. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:	El valor del futuro contrato se pagará con cargo del presupuesto general de rentas y gastos de la ESE para la vigencia fiscal del 2026 conforme al rubro 2450209003-123227 denominado PIC Municipal 2026 de conformidad con el certificado de disponibilidad presupuestal No. 183 del 29 de mayo de 2026, expedido por la Tesorera de la ESE.
4. FORMA DE PAGO:	La Empresa Social del Estado, Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá le cancelará al prestatario el valor de esta orden una vez el prestatario haya hecho entrega de los elementos objeto de esta orden de suministro y estos hayan sido recibido a entera satisfacción de la entidad, debidamente certificado por la supervisora de la orden, es decir que en este caso se utiliza la figura conocida como pago contra entrega. El Empresa Social del Estado, Centro de Salud San Antonio de Padua de Gachantivá, autorizará el pago del contrato, una vez verifique que la contratista se encuentre al día en el pago de sus aportes al sistema de seguridad social integral en salud y parafiscales, de conformidad con lo establecido en el Artículo 23 de la ley 1150 de 2007, modificatorio del Articulo 41 de la ley 80 de 1993; para lo cual deberá anexar copia de las planillas de autoliquidación
V. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITEN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.	
1. JUSTIFICACIÓN:	De acuerdo con lo estipulado en el Manual de Contratación de la E.S.E., atendiendo las características y/o especificaciones requeridas por la Entidad, el valor estimado del contrato se fundamenta en la presentación de por lo menos una propuesta que se solicita a personas naturales, y cuyo valor se constituye en precios de referencia, teniendo en cuenta lo contemplado en el Manual de Contratación de la entidad, verificando la propuesta que cuente con el menor precio y que cumpla con las condiciones requeridas.
2. CRITERIOS DE SELECCIÓN	Se requiere de una empresa con, experiencia no menor a 5 años demostrado con experiencia especifica de mínimo 5 años demostrada a través de la presentación de contratos y/o certificaciones cuyo objeto sea igual o similar al del presente contrato.
VI. SOPORTE QUE PERMITE LA TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DEL CONTRATO Y GARANTÍAS DE AMPARO ESTABLECIDAS PARA EL CONTRATO.	
1. ANÁLISIS:	Conforme con lo establecido en La Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1510 de 2013 y ley 1150 del 2007, las garantías no serán obligatorias en los procesos de contratación directa. Se pretende contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del Estado, y lograr, que las partes del contrato estatal puedan hacer las previsiones necesarias para mitigar los riesgos, por ello se hace necesario, estimar, tipificar y cuantificar los riesgos

	previsibles involucrados en la contratación estatal.
VII. ACUERDO INTERNACIONAL O TRATADO DE LIBRE COMERCIO INTERNACIONAL.	
1. ACUERDOS INTERNACIONALES	NO APLICA
VIII. ANEXOS.	
ANEXO 1.	Análisis del Riesgo y Forma de Mitigarlo
ANEXO 2.	CDP
ANEXO 3.	Propuesta
ANEXO 4.	RP
RESPONSABLE	
NOMBRE RESPONSABLE:	JOSÉ ANDRÉS RAMÍREZ SUARÉZ
CARGO:	GERENTE
FIRMA:	

ANEXOS
ANALISIS DEL RIESGO DESCRIPCION TIPIFICACION DEL RIESGO
RIESGOS EN LA ETAPA DE PLANEACIÓN

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	**CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)**	**IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)**	**VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)**	**ASIGNACIÓN DEL RIESGO**	**MONITOREO DEL RIESGO**		
					Quién	**Cómo**	**Periodicidad**
1. RIESGO DE NO INCLUSION EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES	2	2	2	La Entidad Contratante	Quien selecciona el contratista	Verificando que el objeto del contrato se encuentre incluido dentro del Plan Anual de Adquisiciones.	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo.

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	**CATEGORÍA**	**IMPACTO DEL**	**VALORACIÓN**	**ASIGNACIÓN**	**MONITOREO DEL RIESGO**		
					Quién	**Cómo**	**Periodic**

	DEL RIESGO (1 A 5)	**RIESGO (1 A 5)**	**DEL RIESGO (1 A 5)**	**DEL RIESGO**			**idad**
2. RIESGO DE INDEBIDA UTILIZACION DE LA MODALIDAD DE SELECCIÓN	2	2	2	La Entidad Contratante	Quien selecciona el contratista	Verificando que por la naturaleza, descripción y características del objeto, se ajuste a la Modalidad de Selección del Contratista.	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo.
3. RIESGO DE NO DESCRIPCION CLARA DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS	3	3	3	La Entidad Contratante	Quien selecciona el contratista	Conocimiento suficiente por parte de la persona que solicita los servicios a Contratar.	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo.
4. RIESGO DE DISEÑO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN QUE PERMITA SATISFACER LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD ESTATAL, CUMPLIR SU MISIÓN Y SI ES COHERENTE CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS	3	3	3	La Entidad Contratante	Quien elabora el estudio previo	Incluir dentro del estudio previo la coherencia del objeto contractual con el cometido misional de la Entidad.	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo

OBJETIVOS Y METAS							
5. FALTA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL	3	3	3	La Entidad Contratante	Responsables de actividades de contratación.	Cumplimiento al Manual de Funciones y Competencias.	Permanente

RIESGOS EN LA ETAPA DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	**CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)**	**IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)**	**VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)**	**ASIGNACIÓN DEL RIESGO**	**MONITOREO DEL RIESGO**		
					Quién	**Cómo**	**Periodicidad**
RIESGO DE NO VERIFICACION DE FACTORES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA CONSAGRADOS POR LA NORMA	3	3	3	La Entidad Contratante	Quien seleccina el contratista	Verificando que los factores o criterios de escogencia del contratista contenidos en la norma estén acordes con el Curriculum del Contratista.	Al momento de la Elaboración del Estudio Previo

RIESGOS EN LA ETAPA DE CONTRATACIÓN

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	**CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)**	**IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)**	**VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)**	**ASIGNACIÓN DEL RIESGO**	**MONITOREO DEL RIESGO**		
					Quién	**Cómo**	**Periodicidad**
1. RIESGO DE QUE NO SE FIRME EL CONTRATO	3	3	3	El Contratista	Quien selecciona el contra	Seleccionando al contratista que reúna el perfil	Una vez se elabore el Estudio previo.

					tista	previo.	
2. RIESGO DE NO PUBLICACIÓN	3	3	3	La Entidad Contratante	Supervisor asignado	Luego de firmado el contrato.	Permanente y hasta tanto se verifique que la terminación del proceso de contratación.
3. RIESGO DE NO REALIZAR REGISTRO PRESUPUESTAL	3	3	3	La Entidad Contratante	Supervisor asignado	Luego de firmado el contrato.	Permanente y hasta tanto se verifique el Registro Presupuestal.

RIESGOS EN LA ETAPA DE EJECUCIÓN

CUADRO DE TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS (Se exigirán Garantías cuando la calificación sea igual o superior a 4)							
RIESGO	**CATEGORÍA DEL RIESGO (1 A 5)**	**IMPACTO DEL RIESGO (1 A 5)**	**VALORACIÓN DEL RIESGO (1 A 5)**	**ASIGNACIÓN DEL RIESGO**	**MONITOREO DEL RIESGO**		
					Quién	**Cómo**	**Periodicidad**
RIESGO DE CUMPLIMIENTO DEL SERVICIO CONTRATADO	3	3	3	El Contratista	Supervisor asignado	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados por el contratista.	Permanente durante el plazo de ejecución del contrato.
RIESGO DE CALIDAD DEL SERVICIO	3	3	3	El Contratista	Supervisor asignado	Comparando las obligaciones del contrato con los servicios ejecutados	Permanente durante el plazo de ejecución y termino para la liquidaci

						por el contratista.	ón del contrato
CAMBIOS NORMATIVOS O DE LEGISLACIÓN TRIBUTARIA	3	3	3	La Entidad contratante	Supervisor asignado	Verificando y actualizándose en cuento a los cambios normativos tributarios.	Permanente
RIESGOS LABORALES	2	2	2	La Entidad contratante	Supervisor asignado	Cumpliendo buenas practicas con respecto a riesgo Laborales del Contratista dependiendo de la naturaleza del servicio.	Permanente
NO REALIZAR APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	3	3	3	La Entidad contratante	Supervisor asignado	Verificando previo a cada pago los soportes que acrediten el pago de seguridad social integral conforme a los requisitos legales.	Permanente